

Guayaquil, Marzo 15 del 2017.

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DATILES AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S. A. SEGUDATILES.

Ciudad.

En cumplimiento con las disposiciones Estatutarias vigentes y artículo 263 de la Ley de Compañía, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico del año 2016.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO.

La situación económica que vive el País, bajo el presente régimen y las políticas económicas implantadas, se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias. La economía ecuatoriana en el año 2016, ha presentado problemas financieros de iliquidez debido a la baja del precio del barril del petróleo que se vino abajo a nivel mundial al cierre del ejercicio económico, sin embargo las recaudaciones tributarias han bajado en relación al año 2015, y el Gobierno no ha tenido fondos disponibles para pagar a sus contratistas y proveedores y se ha dedicado a los préstamos internacionales para bajar su déficit fiscal lo cual significa que estamos en crisis económica y contracción también, si el gobierno no adopta medidas económicas junto a la empresa privada para sacar adelante al País, el año 2017 va a ser crítico y subirá la tasa de desempleo y las inversiones, también debe refinanciarse la deuda externa.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2016 a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente desfavorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que termino el 31 de Diciembre del 2016, con el esfuerzo despejado conjuntamente con la Gerencia y sus profesionales colaboradores se consiguieron importantes metas y logros como son: - Una mejor participación en los seguros dentro del área de vida en grupo y accidentes personales. - Mantener e incrementar alianzas estratégicas con sus clientes y compañías de Seguros. Tener una política publicitaria influyente de tal manera que nuestros clientes conozcan de qué se trata nuestro servicio y los descuentos que les representan para ellos en la contratación de nuestros servicios como asesores en seguros.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2016 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación económica.

5.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2016, la situación de la empresa ha sido desfavorable, en relación al año 2015, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

La administración recomienda que las Utilidades este año 2016, y que corresponden a los accionistas se capitalice en el patrimonio de la misma para tener mayor solvencia económica., y, que se mantenga la situación positiva de la misma en cuanto a su ubicación dentro de las compañías asesoras productoras de seguros de conformidad con las comisiones ganadas anualmente, y, se recomienda continuar con los programas de visitas y seguimiento de nuestros clientes asegurados para ofrecerles nuestros servicios profesionales.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Gian Carlo Malnati Santos
GERENTE GENERAL

